

{Ac}
Actualidad

Gremios depusieron toma del Servicio de Salud en Rancagua

» A pesar de que la toma se mantenía incluso durante las primeras horas de ayer lunes 09 de septiembre, durante la mañana se llegó a un acuerdo que depuso la movilización.

David Pellizzari

Los primeros coletazos de la implementación de la Ley Karin en O'Higgins, dejaron declaraciones del director del Servicio de Salud, Jaime Gutiérrez, realizadas el lunes pasado en El Tipógrafo. Los dirigentes de la FENPRUSS y de la ASENF reclamaron contra esos dichos, se tomaron la Di-

rección de Salud, DSS, y exigieron que la autoridad se retractara de sus dichos, afirmando que existe acoso laboral.

Incluso existió la posibilidad que los gremios concurrieran la mañana del lunes hasta el Ministerio de Salud en Santiago, para pedir explicaciones a la ministra Ximena Aguilera, cosa que

se postergó por una reunión que se realizaría entre las partes involucradas. Durante todo el fin de semana se mantuvo la toma de la DSS, con ollas comunes e incluso los dirigentes durmiendo en la Sala de Mejoramiento Laboral.

La DSS advierte que no podría pagar sueldos

En un intento por frenar la toma, el Servicio de Salud O'Higgins, advirtió que "debido al cierre del acceso (a la DSS) por la toma de los gremios FENPRUSS y ASENF" se produce "Retraso en proceso de remuneración mes de Septiembre; Retraso en proceso de precalificación", entre otras gestiones administrativas.

El gobierno central no quiere tener un problema regional en el Ministerio y menos en La Moneda, y colocó como garantes de la reunión de ayer en Rancagua al delegado presidencial, Fabio López, y al seremi de

Gobierno, Carlos Carrasco, lo que, finalmente, se materializó a las 09.00 de ayer lunes.

Tras varios días de conflicto, una reunión mediadora encabezada por el delegado presidencial de O'Higgins, y el seremi de Gobierno, permitió alcanzar un acuerdo que puso fin a la movilización.

Posteriormente, los gremios decidieron entregar las dependencias del SSO y acordaron formar una mesa de trabajo en Rancagua, con la participación de representantes del Ministerio de Salud, el director del SSO,

Asenf y Fenpruss. Los compromisos incluyen evaluar la continuidad del subdirector de personas y reconocer al relacionador laboral como interlocutor válido de los gremios.

Además, los gremios se comprometieron a proporcionar información al director del SSO para avanzar en las soluciones. Por su parte, el director del Servicio de Salud, Jaime Gutiérrez, agradeció la intervención de las autoridades y aseguró que se trabajará en conjunto para concretar los acuerdos y mejorar las condiciones laborales.

